



### FAMIPED

**Familias, Pediatras y Adolescentes en la Red. Mejores padres, mejores hijos.**

## Mutilación Genital Femenina: combatirla sin demonizar

**Autor/es:** Maite de Aranzabal. Pediatra Lakua- Arriaga. Vitoria-Gasteiz.

[Volumen 6. Nº1. Marzo 2013](#) [1]

**Palabras clave:** mutilación genital femenina, derechos fundamentales

La Mutilación Genital Femenina (MGF) es la extirpación total o parcial de los genitales externos femeninos por motivos culturales, no por razones terapéuticas. Hay tres tipos, de menor a mayor agresividad, y el cuarto hace referencia a prácticas variadas (incluido el piercing).

La MFG atenta contra los derechos fundamentales de las niñas. Su justificación como práctica cultural legítima entre las sociedades que la practican es un fenómeno complejo que se apoya en diversas creencias.

### ¿Y cuáles son esas creencias?

- Sociales: se realiza (al menos originariamente) como ritual del paso de niña a mujer y de integración en la sociedad adulta. Va acompañado de bailes, música y fiesta.

- Sexuales: se quiere eliminar el placer sexual de la mujer para que sea fiel a su pareja y con ello mantenga el honor familiar.

- Salud: muchas personas de esos países creen que mejorará el parto y la mujer será más fértil.

- Higiénicas: Si no ha sido mutilada, se le prohibirá tocar alimentos o agua de la familia, por impura.

- Estéticas: dentro de los genitales femeninos, el clítoris se considera como una parte que se asemeja a los genitales masculinos y, por eso, es considerado feo y necesitado de mejoras.

- Religiosas: algunos líderes religiosos machistas aprovechan para decir que Dios obliga, pero eso no es cierto. El Corán no lo menciona y, además de ser practicado entre musulmanes, también lo es entre animistas e incluso judíos y algunos cristianos.

- **Identidad grupal: tal vez sea la creencia que más fuerza tiene.** Por eso se realiza en determinadas etnias, y no países, por la pertenencia al grupo.

Cuando es una convicción social, tiende a perpetuarse, bien por la presión social, bien por adaptarse a lo que hacen los demás y a lo que se ha venido haciendo tradicionalmente desde hace generaciones. Si no se mutila a la niña, no estará preparada para la vida adulta, no podrá casarse, ni tener hijos con nadie, se la rechazará en su sociedad, etc.

Lo suelen realizar las mujeres mayores del poblado que, además, cobran y viven de ello, y lo favorecen las madres creyendo que hacen un favor a sus hijas.

# Mutilación Genital Femenina: combatirla sin demonizar

---

## ¿Dónde se realiza?

En más de 40 países: muchos de la franja centroafricana, tanto del Este como del Oeste, en Asia (Malasia, etc.), en países de Oriente Medio, en Egipto o Emiratos Árabes, por ejemplo, e, incluso, en América.

La pubertad era, como ya se ha dicho, la edad en que se practicaba, pero actualmente se ha ido adelantando y suele ser entre los cinco y los quince años, e incluso menos.

## ¿Qué consecuencias médicas tiene sobre la salud de la niña?

Gran parte de las consecuencias se deben al ocultismo y la prohibición, pues se realiza de forma oculta en medios miserables con cuchillos o cristales.

De forma aguda, puede causar hemorragias, abscesos, pielonefritis, tétanos, transmisión de enfermedades infecciosas graves como VIH, hepatitis, estafilococias, etc., además del tremendo dolor, miedo y angustia de la niña.

Como secuelas, pueden padecer alteraciones genito-urinarias, renales, disfunciones sexuales, infertilidad, desgarros y fístulas en el parto, cicatrices y malformaciones y, desde luego, alteraciones psicológicas por la humillación y los problemas derivados.

## ¿Qué solución tiene?

Desde 2005, en nuestro país está considerado delito penal, tanto si la intervención se realiza aquí como si se hace en su país cuando ellos residen ya en el nuestro. Es decir, los padres podrían ir a la cárcel e, incluso, serles suprimida la patria potestad. Muchos gobiernos de países africanos también se han comprometido a la erradicación de tan atroz costumbre.

Según una reciente encuesta catalana (donde han sido pioneros a nivel estatal en la lucha contra la ablación), el 88% de las mujeres subsaharianas que viven en Cataluña están en contra de la MGF. Pero también el 40% piensan que sin MGF tal vez sean estériles.

Sólo el 45% aceptan el documento protocolizado preventivo que les entrega el pediatra antes de viajar a su país o en las consultas de salud. (\*)

En toda Europa hay riesgo para 180.000 mujeres inmigrantes al año.

En el mundo, 6000 mujeres la sufren cada día.

## ¿Qué debemos hacer los pediatras?

Tenemos la obligación de denunciarlo si ocurre. Pero lo mejor sería prevenirlo desde el nacimiento, evitando así el sufrimiento a la niña y las consecuencias punitivas añadidas sobre las familias, que repercutirán muy negativamente sobre ella misma (pérdida de sus padres e internamiento en un centro de menores).

Algunos puntos para la prevención y tratamiento del tema serían estos:

- Debemos identificar los grupos de riesgo según los países donde prevalece esta práctica.
- Prevenir desde el nacimiento. Aprovechar las visitas de salud y las consultas para explicar las consecuencias médicas y psicológicas en nuestra sociedad.
- Valorar con suma delicadeza en la primera visita y en los controles de salud los genitales infantiles. Anotar en la historia si vinieron ya mutiladas para no culparles más tarde.
- Avisar, especialmente en vísperas de su viaje de vacaciones, de las consecuencias legales que eso supondría.
- Presentar ante ambos padres e invitarles a firmar el documento adjunto (\*) en el cual se avisa del castigo legal si, a la vuelta de su viaje o en cualquier momento, se descubriera que la niña ha sido mutilada. Éste les puede servir,

## Mutilación Genital Femenina: combatirla sin demonizar

---

además, como método disuasorio ante la presión familiar y social en el país de origen.

- Se debe realizar notificación urgente al Servicio Especializado de Protección de Menores en caso de negativa a firmar el compromiso preventivo, o que no esté claro que no la vayan a realizar, o no saber cómo abordarlo, o que tras el retorno del viaje no acudan a la revisión pediátrica.

- Si desde pediatría se detecta la práctica de una MGF reciente a una niña, se elaborará el correspondiente parte de lesiones, se remitirá al Juzgado y se comunicará al Servicio Especializado de Menores. La ley obliga a la denuncia y está penado el no hacerlo.

- Realizar campañas de sensibilización en los diversos centros médicos y sociales. En ellas sería fundamental implicar al padre y hacer protagonista a la madre. Aumentar su capacidad de decisión para que sean ellas las que decidan no intervenir a sus hijas y, además, multipliquen el impacto de esta negativa al llegar a sus países de procedencia.

Proponerles sustituir los rituales perniciosos por fiestas importantes y avisar de que las prácticas sociales evolucionan.

Pero, ante todo, es importante formarse en interculturalidad y mirar este tema con sensibilidad hacia su cultura, con ojos africanos además de occidentales.

(\*) [http://famiiaysalud.es/sites/default/files/compromiso\\_de\\_prevenccion\\_de\\_la\\_mutilacion\\_genital\\_femenina.pdf](http://famiiaysalud.es/sites/default/files/compromiso_de_prevenccion_de_la_mutilacion_genital_femenina.pdf) [2]